



Oficina Scouts Nacional
Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185
scouts@scouts.org.ar
www.scouts.org.ar

CONVOCATORIA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA 2023

Ciudad de Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2023

VISTO:

Lo dispuesto en el Art. 27, 28 y 29 de los Estatutos de Scouts de Argentina A.C.

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea Nacional Ordinaria del 2021 constituyó la Comisión de trabajo para la Revisión del Estatuto de Scouts de Argentina.

Que la comisión realizó la tarea de revisión y presentó al Consejo Directivo una propuesta de reforma de estatutos para ser considerada en su sesión del día 17 de septiembre de 2023.

Que el Consejo Directivo, con la presencia de la Comisión Revisora de Cuentas en dicha sesión aprobó el proyecto de reforma de estatutos por unanimidad, conforme a los art. 27, 28 inc a) y 87 de los estatuto vigente.

POR ELLO:

Y de acuerdo a las facultades conferidas en el Art. 47 de los Estatutos de Scouts de Argentina A.C.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

PRIMERO: Convocar a Asamblea Nacional Extraordinaria 2023 de Scouts de Argentina Asociación Civil, para el día 25 de noviembre del año 2023 en las Instalaciones de la Casa de Retiro Domingo Savio sita en Virrey Cisneros 905, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, dando inicio a la misma a las 11.00 horas.- Se deja constancia que el domicilio podrá ser alterado o modificado por fuerza mayor y en virtud de disposiciones sanitarias oportunas por parte de las autoridades Nacionales, Provinciales o municipales, y en tal caso será notificado a los delegados/as por listas oficiales de comunicación Institucional, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Ceremonia de Apertura.
- 2) Palabras de la Presidenta.
- 3) Calificación de la validez del mandato de los delegados a la Asamblea.
- 4) Determinación del quórum de Asamblea, como así también del quórum para la toma de decisiones.
- 5) Elección de 5 (cinco) miembros para la Junta Escrutadora de Votos.
- 6) Elección de 2 (dos) miembros de la Asamblea para firmar el Acta en conjunto con el Secretario del Consejo Directivo y la Presidenta de la Asociación.
- 7) Tratamiento y aprobación del proyecto de reforma de estatuto proveniente del Consejo Directivo Nacional a propuesta de la Comisión de Reforma de Estatuto (según lo establecido en el artículo 87 del Estatuto).

MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Nacional N° 1645416 – Res IGJ N° 999 del 24 de septiembre de 1998.
Sede Nacional: *Libertad 1282* – CABA – C1012AAZ – Argentina – Tel: +54-11-4811-0185
CUIT 30-69732250-3 – IVA Exento



Oficina Scouts Nacional

Libertad 1282 – C1012AAZ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (+54-11) 4811-0185
scouts@scouts.org.ar
www.scouts.org.ar

8) Ratificación del Reglamento Electoral y Reglamento de Asambleas aprobados por el Consejo Directivo de manera unánime en su sesión de Julio de 2022 y aprobados por Asamblea Nacional Ordinaria 2022, conforme a legislación vigente.-

9) Palabras de cierre de la Asamblea Nacional Extraordinaria a cargo de la Presidenta.-

SEGUNDO.- Participan de la Asamblea los miembros de derecho, de conformidad con lo normado en el Art. 32 de los Estatutos de Scouts de Argentina Asociación Civil.

TERCERO.- Se anexan a la presente texto del proyecto de Reforma de Estatutos y de los Reglamentos Electoral y de Asamblea. Se deja constancia que los mismos se hallan a disposición para ser retirados de la sede social de acuerdo a disposiciones del Art 402 de Resolución General I.G.J. N° 07/2015.

CUARTO.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Resolución Nro.: 145/JSN/2023



Marina Rustán
Presidenta – Jefa Scout Nacional



Jorge Nicolás Cerezo
Secretario